

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 6 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### ENFERMEDADES DE ALGUNAS PLANTAS.

MÉTODO MAS NATURAL Y COMPROBADO PARA SU CURACION.

(CONTINUACION.)

#### I.

Ni es de nuestra incumbencia, ni tampoco es necesario en el caso presente, recorrer una por una las causas de tales alteraciones: basta con que dejemos sentado que muchas de ellas tienen su origen en el aparato digestivo y reconocen por causa el sistema, orden ó naturaleza en la alimentación. Que un animal coma mas ó menos de la cuenta, que se alimente de sustancias mas ó menos nutritivas de lo que á su organismo conviene y se encontrará en un próximo peligro de enfermar; así ni mas ni menos sucederá en las plantas: Aun hay mas: dotados los animales del instinto de conservacion y de la facultad de trasladarse de un punto á otro del espacio, conocen por el primero lo que les tiene cuenta, y pueden por la segunda trasladarse al punto donde encuentren lo que les hace falta, ó donde eviten lo que les puede perjudicar. Mas las plantas fijas en el punto donde nacieron, ó á donde las trasportó la mano del hombre, tienen por precisión que alimentarse con las sustancias que se encuentran á la pequeña distancia donde se estienden sus raíces, y fatalmente tienen que chupar cuanto se encuentre á su alcance, con tal de que se halle en estado de fluidez.

Si todas las plantas fueran anuales y no se necesitase que vivieran en el mismo sitio mas que un año, claro es que como el suelo tuviera nada mas que regulares condiciones, podia dar lugar á un hermoso desenvolvimiento. Mas desde el momento en que por efecto de las necesidades, nos vemos en precisión de sembrar en el mismo sitio la misma planta, sin gran esfuerzo se comprende que llegará una época que se habrá consumido la mayor parte de sustancia (y la llamaremos así por sencillez) y entonces la misma planta ya no podrá vivir con tanta holgura como lo hacian las que se sembraron los primeros años. Siendo varias las que al hombre y animales alimentan, desde

luego ocurre la idea de que el terreno de donde las unas sacaron todos ó la mayor parte de los elementos que las convenian, todavia puede tener algo bueno para otras especies. Hé aquí el fundamento de la preciosa teoría de la rotacion ó alternativa de cosechas, admitida y puesta en práctica con el mejor éxito en todos los países en que la agricultura se considera por lo menos, como un arte, y en muchos de los que únicamente la toman como una simple rutina. Hemos dicho que á cualquiera ocurre en seguida la bondad de la rotacion, y sin embargo, se han pasado muchos años y hasta siglos, sin que á nadie se le haya ocurrido, ó al menos lo haya proclamado, y otro tanto ni mas ni menos sucede con lo que pronto vamos á decir.

Con poco que nos paremos á reflexionar sobre los principios en que se funda la *alternativa de cosechas*, pronto nos convenceremos de que si sus efectos son beneficiosos, solo pueden serlo en ciertos límites, pasados los cuales, tiene que ser poco menos que inútil. Y la razon es sencilla. Si tuviéramos un almacén bien acondicionado y provisto de frescas ó no frescas piernas de ternera, jamones, chorizos y hermosos montones de buen heno, y dejáramos entrar en él una buena coleccion de gatos, desde luego se comprende que allí vivirian lincios y rozagantes hasta cierto tiempo, en que volverian á ponerse flacos y macilentos, en términos de no poder ya vivir por no tener que comer. Si en este estado hacíamos entrar unas cuantas cabezas de ganado, veríamos como vivian por algun tiempo tan agusto como los primitivos gatos, y como ellos comenzarían á su tiempo á ponerse flacos, terminando en esqueletos. Ahora bien ¿Será preciso que hagamos entrar en este almacén, despues que le abandonaron los primeros gatos, una nueva coleccion de los mismos para experimentar lo que les habia de suceder? No en verdad; ya sabemos el riesgo que iban á correr, ó mejor, el seguro fin que les esperaba. Pues bien, así, ni mas ni menos que este almacén, es la tierra. Consta de una porcion de elementos de los cuales algunos pueden ser substituidos por la atmósfera; mas otros, una vez absorbidos, no vuelven á ser renovados si el hombre no suple á la naturaleza. Verdad es que la tierra es un almacén inmenso, y que el consumo de las plantas es, por regla general, menor que el de los animales;

pero tambien es cierto que cada porcion de tierra labrantia ocupa una estension bien limitada, y aun podiamos decir limitadísima en Asturias, y que además lo que hace cada planta de por sí, lo hacen los varios años que se van sucediendo. La falta de alimentos producirá, pues, primero la debilidad y luego las enfermedades, y esto, no solo es una consecuencia de la teoría asentada, sino que se encuentra comprobado por la práctica. Hablen por nosotros los médicos y veterinarios que se ocupan respectivamente de las dolencias del hombre y los animales. Respecto de las plantas, nos ocuparemos desde luego de los hechos observados.

#### II.

Todo cuanto acabamos de exponer, no es mas que la explicacion de algunos resultados obtenidos, exigiendo los consejos de Mr. Liebig; profesor de Munich y de los químicos mas reputados de nuestra época. Preocupado dicho señor con los que él mismo veia y otros denunciaban, respecto á enfermedades de las plantas, ha llegado á convencerse despues de muchos análisis, de que la causa de tales alteraciones no estaba en otra parte que es el terreno, el cual mientras ofrezca en cantidad suficiente los elementos indispensables para la actividad orgánica ó para el trabajo de las plantas, estas recibirán la facultad de oponer una resistencia bastante grande para paralizar enteramente las malélicas influencias exteriores que puedan perjudicarlas.

El este supuesto, requerido por un propietario francés en el departamento de Indra, á que le diese consejos para curar sus viñas atacadas por el *oidium*, y en las cuales el azufre ya no producía ningun efecto, el célebre químico le aconsejó que dejara todos los demás ensayos y en su lugar abonase las tierras con cenizas vegetales y fosfatos, ó huesos pulverizados. El resultado no ha podido ser mas satisfactorio. En el mes de octubre último, Liebig, ha tenido la satisfacción de recibir una acta legal, levantada ante un secretario y firmada por una porcion de personas de las mas respetables del país, en las que se declara que todas las viñas sometidas al tratamiento aconsejado, han producido fruto excelente, sano y en abundancia, mientras que las inmediatas y que no habian recibido el indicado abono, estaban arrasadas por el

*oidium*. No es este el único punto donde se ha puesto en práctica el citado procedimiento. En Sajonia se ha propagado de tal manera y ha dado tan buenos resultados, que el rey ha escrito al célebre químico, dándole la satisfactoria noticia de que el progreso de la agricultura sajona era debido á la juiciosa aplicacion de los medios por él aconsejados.

(Se continuará.)

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado el dia 12 una real orden sobre la clase de papel sellado en que deben extenderse las diligencias y testimonios de los consejos que han de prestar los padres á sus hijos para contraer matrimonio. Cuando el consejo favorable ó adverso se dé en diligencias judiciales, deberá usarse el sello de 60 céntimos de escudos. Cuando sea en escritura pública se usará en su copia el sello 5.º Cuando sea por acta notarial ésta habrá de extenderse en papel del sello 9.º y la copia en el del sello 8.º

Insertamos con gusto las siguientes líneas de *La Reforma*, porque en ellas se confirma lo que varias veces hemos dicho, que la mayoría de la prensa se opone á las exageradas pretensiones de las compañías de ferro-carriles.

«Una de las cuestiones que tiene el privilegio de llamar la atencion, no solo de la prensa de Madrid y de provincias, sino del país en general, es la de auxilios á las empresas de ferro-carriles.

Nuestros lectores habrán podido enterarse en nuestro número de ayer enal es la opinion que sobre asunto tan importante tiene *El Español*; hoy reseñaremos, siquiera sea ligeramente, lo que dice sobre el particular alguno de nuestros colegas.

*El Diario Español* se hace cargo del artículo que publicó anteayer el mas ministerial de los periódicos ministeriales, y se congratula de que en la magna y trascendental cuestion de que se trata, tenga *El Español* el mismo criterio que el diario unionista.

Manifiesta á seguida, que siempre ha sostenido que las empresas de ferro-carriles no tenían el menor derecho, ni sombra siquiera de justicia, para reclamar auxilios del Estado, ya que este cumplió escrupulosamente con aquellas todos sus compromisos, y que la razon de que las mencionadas empresas se hubiesen engañado en los cálculos que hicieron sobre las ventajas que debia reportarles el negocio que emprendian, era una razon muy buena para que los accionistas se resignaran con su suerte, pero no para pedir á nadie ni un solo céntimo.

Nada, pues, mas injusto y hasta absurdo, en concepto de *El Diario Español*, que esas peticiones de subvencion formuladas por las empresas de ferro-carriles.

Nuestras opiniones sobre este particular son ya conocidas, y con ellas están de acuerdo *El Diario Español* y *El Español* y la mayoría de la prensa de Madrid y de provincias. Y es digno de fijar la atención, que en este trascendental asunto, en que están por un lado los intereses de unas sociedades particulares, y por otro los generales del país, se hallen conformes periódicos de todas las comuniones políticas, que por desgracia en España son bastante numerosas.

Es, pues, indudable, por mas que algunos, aunque pocos, se empeñen en desfigurar los hechos, que la opinion pública ha condenado como exageradas é injustas las pretensiones de ciertas empresas mercantiles.

Es ciertamente, digno de fijar la atención y muy lisonjero para la prensa periódica, que en la cuestion de que se trata, de tanta importancia para el país, la mayoría de ella opine del mismo modo.

¡Qué hablen luego los detractores del periodismo!

Al pié de estas líneas verán nuestros lectores, la comunicacion pasada por el Excmo. Sr. D. Gabriel de Torres Jurado, Comandante General que fué de la division militar de Estremadura, al Sr. Alcalde constitucional de esta capital y la contestacion del mismo Sr. Alcalde.

Plácenos que S. E. haya hecho justicia á las cualidades que distinguen á los habitantes de esta poblacion.

He aquí los documentos á que hemos aludido.

Division Militar de Estremadura.— Por Real decreto de 10 del actual se há dignado S. M. la Reina N. S. (q. D. g.) confiarme el mando de la plaza y provincia de Cádiz.—Mi deber de soldado me aleja de esta poblacion en que hé ejercido mi primer mando como autoridad superior militar, y donde tambien residí años hace en los primeros de mi carrera.—En ambas ocasiones y muy especialmente ahora, en el transcurso de circunstancias críticas y azarosas, hé podido apreciar la sensatez y cordura de este pueblo y su vecindario. Me complazco en consignarlo así ante V. S. como representante genuino de esta localidad, indicándole al mismo tiempo lo grato que es para mis sentimientos no haber tenido ocasion de hacer comprender en el tiempo que el estado excepcional me concedió facultades extraordinarias, la accion severa de esas mismas facultades.—Esto prueba que el pueblo de Badajoz ama el orden, que obedece á la ley, que no es perturbador ni agresivo.—Llevo una lisonjera impresion de mi permanencia en este país que se há captado mi simpatia y mi cariño por las reiteradas pruebas de atencion y deferencia que en el me han dispensado, y al tributar á V. S. como Alcalde Constitucional y á la digna Corporacion que preside, las mas expresivas gracias por la manera eficaz y deferente con que en toda ocasion han correspondido hacia mi persona, ya oficial, ya particularmente, no puedo menos de reiterarles la seguridad de mi estimacion y de mi buen deseo, anhelando oportunidad en que mis insignificantes servicios puedan ser útiles á VV. SS. y al pueblo que tan dignamente representan.—Dios guarde á V. S. muchos años. Badajoz 15 de Julio de 1867 = Gabriel de Torres.—Sr. Alcalde Constitucional de Badajoz.

Excmo. señor.  
Convocado á sesion extraordinaria en este dia, el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad para darle cuenta de la atenta comunicacion con que V. E. le honra, fecha 15 del actual, participando la eleccion que el Gobierno de S. M. ha hecho de V. E. para el mando militar de la plaza y provincia de Cádiz, soy fiel intérprete del espontáneo y unánime sentimiento de esta corporacion, que en primer término deplora verse privada contra sus esperanzas y deseos, de la respetabilísima y muy estimada personalidad de V. E. en el importante y difícil mando que hasta aquí ha desempeñado. Con hidalga cortesía se congratula V. E. á la par que con justicia, de la cordura y sensatez con que este honrado y pacífico vecindario ha respondido á sus nobles aspiraciones de respeto á la ley y amor al orden; pero si bien estos son los sentimientos que su cuerpo municipal le reconoce y procurará siempre inspirarle con sus exortaciones y ejemplo, garantía positiva eran y hubieran sido siempre de ellos, la general adhesion que á V. E. se profesaba y la seguridad en mas de un año arraigada, de que en su autoridad vigilante, sabia, y protectora, libraban su garantía todos los legítimos intereses y derechos sociales. V. E. deja por tanto honrosísimos é inolvidables recuerdos en todos los ánimos y muy singulares y muy distinguidos é inolvidables en el Ayuntamiento de la capital, por cuyo acuerdo tengo el honor de participároslo, así como me lisongeo de ser el órgano de sus votos por que V. E. en el nuevo cargo que se le confia, como todos los de su honrosa carrera, no solo sea feliz, sino que alcanza el galardón que merece por las eminentes cualidades que le distinguen.—Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 17 de Julio de 1867.—Francisco Gomez Delgado.—Excmo. Sr. D. Gabriel de Torres Jurado, comandante general de la division militar de Estremadura.

Dícese que en el famoso jardín inglés, que nunca fué jardín, se va á colocar la estatua de Hernan Cortés.

Háblase de que en breve comenzarán los trabajos para levantar los edificios proyectados en el solar de la Lapilla. Ver y creer.

Hemos sabido que el Alcalde de un pueblo de 200 vecinos, ha clasificado como comerciante capitalista, clase que solo suele existir en las capitales, á el dueño de una tienda en que se venden cintas y otras menudencias.

Como la ley y las tarifas están bien claras, semejante acuerdo solo puede ser hijo del deseo de causar daño, pues aunque las autoridades superiores administrativas revoquen aquel, siempre se perjudica al interesado obligándole á entablar reclamaciones.

El tal Alcalde, merece lo que nosotros sabemos.

Los profesores de instruccion primaria de esta capital que dirigian la clase de adultos con un celo digno del mayor elogio, han suspendido sus trabajos.

Al comunicarlo así al público, manifestando su satisfaccion por los adelantos obtenidos, indican sin embargo que no reanudarán sus tareas en la estacion oportuna, si no cuentan con todo el apoyo necesario para que sus propósitos se lleven á cabo por completo.

Ciertamente que para obtener el honoroso á la par que modesto triunfo á que aspiran los profesores, es necesario que su pensamiento encuentre

apoyo, y que sus buenos deseos no se estrellen ante ciertos obstáculos materiales que, los que pueden, deben procurar apartarlos.

Confiamos en que así se hará, y á ello contribuiremos en cuanto nos sea posible.

Ayer salió para Madrid el Excmo. Sr. D. Gabriel de Torres Jurado, á quien se obsequió con una serenata la víspera de su marcha.

Tambien se ha tributado igual obsequio á los dos dias de su llegada, al nuevo Comandante general el Excmo. Sr. D. Joaquin del Solar.

El rico capitalista español D. Antolin Ucaeta, ha fallecido en Roma, de iando segun parece, su fortuna, que asciende á 25 millones, á un prelado romano.

Sin embargo de que la ausencia del rey de Portugal no se prolo gará mucho, el regente D. Fernando que no quiere faltar á un precepto constitucional, vá á reunir las cortes á fin de prestar ante ellas, el juramento correspondiente.

Merece un aplauso el rey-regente por su respeto á la Constitucion.

MERCADOS.

Daremos hoy principio á los trabajos de esta seccion de nuestra revista, con las siguientes líneas de *La Agricultura Española*, no sin indicar antes que á nuestro juicio han dado á este apreciable colega noticias exageradas respecto á la baja en el precio de cereales, en varios puntos.

«Los precios corrientes de los trigos han sufrido un gran descenso en la zona central de la Península, donde se dice sin rebozo que han de bajar mas y que despues subirán; es decir, que mientras los vendedores sean los labradores, se les apretará el corbataín, como suele decirse, tomándoles el grano á cambio de maldiciones; y despues que este haya pasado á manos de los logreros, se venderá por un ojo de la cara. Por lo visto, los poseedores del numerario tienen allí la sarten por el mango, y están muy duchos en el arte de explotar la situacion por activa y por pasiva, comprando barato y vendiendo caro. La jugada que hoy tienen pendiente, es á la baja porque están comprando; y no se les dá cuidado de anunciar otra jugada á la alza, para cuando hayan de vender.—En Andalucía, no ha podido sostenerse la subida de dias pasados, pero tampoco hay mucha baja y los precios esceden á los de costumbre en la estacion presente.—En los mercados de consumo, no ocurre novedad que de notar sea.

Segun vemos en una circular de la subdelegacion de veterinaria de Bilbao, ha aparecido desgraciadamente en las provincias Vascongadas la epizootia conocida con el nombre *Peri neumonia exudativa*, cuya indole es contagiosa y mortal.

El gobernador de la provincia ha tomado las disposiciones oportunas para contener el contagio. Entre otras cosas, previene á los alcaldes que tengan especial cuidado de que las reses atacadas de la enfermedad sean trasladadas inmediatamente á puntos aislados, donde no puedan tener comunicacion alguna con las sanas, disponiendo sean quemadas despues de muertas, y teniendo la mayor vigilancia para que no sean sustraídas.

En las provincias castellanas, las operaciones mercantiles no han sido

de gran importancia en la última semana pero si precios algo mas bajos que los que los cereales tienen en nuestra provincia.

En Barcelona y otros puntos continúa la subida.

Respecto á Córdoba recibimos las siguientes noticias.

La recoleccion no corresponde á la buena calidad de la granazon, que generalmente se quejan los labradores de las pocas mieses y poco grano en todas partes.

Los granos han tomado favor y la cebada que no se queria á 24 rs. hoy ya se vende á 30 y todos los granos son hoy solicitados en vista de lo poco que producen. Los garbanzos han dado chasco pues se creia una cosa y ha resultado otra, pues les ha dado el gusano y no dan rendimiento, por lo que se sostendrá el precio alto. Los labradores no pueden salir adelante y cada dia se ve las labores en descenso.

La cosecha de aceitunas es desigual: puntos que no cabe y otros nada tienen. Adamus y Montoro y las tierras están bien y mal la campiña.

Las carnes encalmadas en la baja, efecto de la falta de numerario en los labradores.

Las lanas sin salida, ni caras ni baratas, por la poca salida de los paños y bayetas que no se venden: esta es una paralización grande.

Las entradas de granos no son mas que de lo que produce el terreno de la pablacion.

He aquí los precios corrientes en algunos mercados.

Córdoba.—Trigo 60 rs. fanega.—Cebada de 20 á 28.—Garbanzos, de 120 á 160.

Sevilla.—En la alhondiga.—Trigo de 55 á 67 rs. fanega.—Cebada de 34 á 36.

Fuera de la alhondiga.—Trigo de 60 á 66.—Cebada de 31 á 32.

Jerez de la Frontera.—Trigo de 58 á 66 (El de este precio extremeño).—Cebada de 14 á 35.

Badajoz.—Trigo de 57 á 58 rs. fanega.—Cebada de 25 á 28.

Variedades.

A LA VIRTUD PERDIDA.

*Virtus est prima conditio mulieris.*

¿Eres tú aquella niña que inocente las pláticas maternas escuchaba; eres aquella en cuya blanca frente la pura candidéz se levantaba; eres aquella hermosa que en la fuente á mirar sus cristales se paraba, y entre prismas de fúlgido diamante gravaba la espresion de su semblante?

¿Eres tú la que tímida bajaba sus negros ojos al meloso acento de un suspiro de amor que el jóven daba al contemplar tan mágico portento; eres tú la que púdica sellaba sus puros labios que besaba el viento, cuando el jóven galan en sus ardores queria arrancarle el sí de sus amores?

Aquella de ondulante cabellera, negra, como las penas de Maria; la de sourisa tierna y hechicera, pura, como el amor del alma mia; la que robó su talle á la palmera; la que en sus ojos columpiaba el dia, la que en su pecho, trono del armiño, la virtud albergaba y el cariño?

La que sus blancas manos ocultaba entre las manos de su madre hermosa; la que sus puros labios descansaba en sus mejillas de color de rosa; la que en aquel regazo dormitaba; la que miraba y escuchaba ansiosa las divinas caricias de su madre, las sabias reflexiones de su padre?

Gacetas.

EL COMER Y EL RASCAR.

Conocer el año cuarenta á un cierto don Juan Pascual, que sin nombre y sin fortuna, y aun mas, sin casa ni hogar, andaba por esos mundos lo mismo que el padre Adán. Trascurrieron cuatro años, la suerte empezó á soplar; tras un deslino momio vino un momio capital, y hoy día va nuestro hombre muy lleno de vanidad, murmurando *sotto voce*, dice muy bien el refrán: La fortuna y el dinero, como el comer y el rascar, hasta empezar.

Una robusta jamona con sus cuarenta de edad, bastante bien conservada y de aspecto no vulgar, despreció en sus mocedades á cuanto tierno galán de amores la requeria, quizá sin considerar que van pasando los años, que estos jamas volverán y que tras ellos se llevan la belleza material; pero hoy cambiando las tornas, se ha empezado á desquitar del tiempo que antes perdiera, pues, como dice el refrán, el amor y las pasiones, como el comer y el rascar hasta empezar.

Vine al mundo, (este soy yo) sin saber deletrear, y á fuerza de mociones llegué hasta decir papá. Despues me dió por las letras, quise gacetelear, y he cumplido mi mision tan perfectamente mal, que han producido mis coplas, lo juro sin vacilar, tantos ataques de nervios como arenas lleva el mar. Ved aquí la consecuencia de aquel sabido refrán: que el querer y el escribir, como el comer y el rascar, hasta empezar.

No es cuento.—A un niño que habia sido reprobado en un examen de doctrina cristiana, le decia su padre: —Porque estas tan triste? ¿Qué tienes hijo mio? —Que quiere usted que tenga, que el señor maestro me está siempre reprendiendo y llamando torpe. —Lo serás —¿Qué he de ser! si es que nunca contesto como él quiere: ahora mismo me ha preguntado que cuantos Dioses hay. —Y habrás contestado que uno.

Eres la que estasiada en la lectura de los morales libros, me decia que la cosa mas santa, la mas pura de las mugeres la virtud seria? eres aquella candida criatura que en los salmos divinos se embebia y en medio de tan mágico consuelo se hacia acreedora de morar el Cielo?

La que á la luz de amarillenta luna contemplaba el azul del firmamento, y con hermosa fé, como ninguna, llevada por un puro sentimiento, envidiaba la gloria y la fortuna del atrevido y orgulloso viento, que cruzando del eter las regiones besaba del azul los pabellones?

Y así estasiada contemplaba el cielo y en un cielo de amor se convertia; la que llevaba acentos de consuelo al que en el lecho del dolor yacia; la que entre puro arrebatado anhelo palabras de alabanzas dirigia al Dios de la creacion, y eran tan bellas que saltaban de gozo las estrellas?

La que una tarde cuando el sol besaba el último giron del Occidente, palabras de cariño murmuraba á la voz de mi amor ¡tan inocente! la que á la faz del cielo me juraba con frases dulces, con pasion ardiente un amor mas gigante y mas profundo que la enorme estension del vasto mundo?

¡Apártate de aquí! Tú ya no eres la que otro tiempo al pié de los altares cantaba la virtud de las mugeres, llevaba benedicion á los hogares: hoy en alas de impúdicos placeres, entre el aura de baquicos cantares vives pobre criatura envilecida ¡desgarrando la esencia de tu vida!

Ya aquella niña de inocente alio, pura, como del nardo el dulce aliento, blanca, como la nieve y el armiño, bella, como de el alma el sentimiento, tierna, como la plática del niño, santa, como del Dante el pensamiento; sepultó sus risueñas ilusiones en el volcan voraz de las pasiones.

Lanzándose al embate cenagoso del nefítico piélagos del vicio y en su empuje tremendo y azaroso el alma ciega destrozó su juicio; y devorando el sentimiento hermoso, y destruyendo la razon y el juicio, sentó su trono de pujanza armada sobre su rostro la lascivia airada.

MANUEL DÁVILA CORCHADO.

(Se concluirá.)

—¡Oh, papá! que engañado está usted. le he contestado que tres, y aun no está contento! Digo, si le hubiera dicho que uno!

Anécdota.—Asistian a un enfermo unas mugeres muy feas; las vió y dijo a sus amigos. —Señores, me muero. —¿Por qué? le preguntaron. —Porque he leído en muchos libros que á la hora de la muerte se ven visiones y; ahí las veo espantosas.

Epigrama.

D. Pedro Astorga y Megía regaló un peine á su esposa, y Juana, amiga oficiosa, fijándose en él decia: —So' erbio gusto ha tenido; el peine tiene buen asta. E Irene repuso:—oh, basta ser gusto de mi marido.

Cascabeles.—Los siguientes proceden de el periódico cuyos propositos son ponerse al Gato. Se va á abrir el ferro-carril de Moron. Me alegro.

Periodistas en monton iran si tienen dinero a ver á u compañero el gallito de Moron.

Por las cercanias de Vich anda un señorito comprando el pelo de las muchachas.

No venga! Voto á mi abuelo ese señor por acá, porque lo que es aquí, ya no nos queda ni aun el pelo.

Concierto.—En la noche del 25 del corriente dará uno en el teatro de esta Capital la Orquesta española; tomando tambien parte en él, el distinguido guitarrista Sr. Valencia.

La funcion estará presidida por las señoritas doña Jacoba Beguer, doña Filomena Gomez, doña Felicia Molino, doña Matilde Puente, doña Julia Romero y doña Justina Rebello, á quienes la comision que las ha invitado para que se sirvieran honrar el patio presidencial, ha exigido solemne promesa de no hacer á los individuos de la Orquesta ni el mas pequeño obsequio, para no verse en el sensible caso de rechazarlo.

Nosotros, comprendiendo los sentimientos delicados en que se inspiran los que componen la Orquesta, encontramos en su lugar esa exigencia.

Creemos que la funcion ha de estar animadísima.

La mundanal.

Servicio de diligencias de la Cuna al Sepulcro.

Esta empresa, creada por nuestro padre Adán y manejado por el diablo, sale todos los dias, volcando muchas veces por estar el camino lleno de baches, teniendo diferentes paradas, con el objeto de tomar aliento y seguir el camino; su mayoral, Cándido Ciego, arrea las mulas con la fusta de las pasiones; el delantero, llamado Esperanzas, monta el

gran Caballo del Porvenir, Corazon humana sirve de zagal, y muda el cuando le acomoda

Asientos de berlina para los poderosos. Los asientos son al parecer cómodos, pero tienen muchas espaldas y no pocos descosidos.

Asientos de interior para la gente acomodada: el movimiento no es tan bueno y suele entrar el polvo por haber algun cristal roto.

Rotonda y cupé para los pobres; aquí el movimiento es malo, y en esta parte el carruaje no tiene vidrieras.

Precio para todos, la necesidad de vivir. Cuando vuelca el coche todos se aporreañ

Aviso.—El señor don Cupido ha sentado plaza de ranchero en las filas del positivismo. Se avisa al público para que no lo estrañen con este uniforme.

LA MENTIRA.

Periódicos de modas, el mas malo y mas caro que se ha publicado hasta el dia.

Reparte á sus suscritores semanalmente un pliego de cuentos de vieja, un figurin que representa la sociedad en caricatura y un mal patron, por el que el mundo elegante se corta sus sayos.

Precio para el mundo entero, la necesidad de engañar y ser engañado.

Regalo á los suscritores una cadena de embustes para aborcar á la humanidad.

Se hace la suscripcion en donde ustedes quieran

La muger.—«Mucho se habla de ellas y la mayor parte de las veces mal; sin embargo, no deja de haber mucha justicia en maltratar á esa bella mitad del género humano.

Pero como es preciso seguir la costumbre, no hay mas remedio que decir algunas verdades, aunque estas amarguen.

La mujer soltera es un cuidado constante, un peligro inminente; la casada una alarma continua, una perseguidora de todos los dias y una finca que labra Dios y suele recolectar el diablo.

La viuda pertenece á ambas especies y además, como soldado veterano, merece la cruz de san Hermenegildo, cuando no merece un presidio»

Todo esto lo dice nuestro apreciable colega El Cero: nosotros no queremos decir nada de nuestra cosecha por temor á que alguna hermosa—ó alguna fea, lo que seria peor—quiera arañarnos ó sacarnos los ojos.

Nosotros, lo decimos con franqueza, tenemos un miedo muy grande á las mugeres hermosas y un miedo tremebundo á las mugeres feas.

A los aficionados.—Por fin, Dios mediante, en los dias 14 y 15 de Agosto, matará en la plaza de toros de esta capital el maestro Cuchares á quien acompañara probablemente su hijo, que va adquiriendo algun renombre entre la gente del arte.

Dicese que los toros que se lidien serán de buenas ganaderias. Allá veremos al fin y á la postre: estamos tan acostumbrados á ver lidiar toros tuertos, ciegos, cojos etc. etc. que siempre desconfiamos de ciertas promesas.

Editor responsable, A. M. PRADO.

piés en el entre acto y que es preciso pagar... ni del paraguas que se deposita á la puerta; tengo horror á esos billetes...yo preferiria tomar un palco á aceptar un billete de la administracion.

—Este pobre señor Guinguet como se arrebató!...

—Escuche usted, señorita, todavia recuerdo la última vez que llevé á mis tias y á mis hermanas al teatro... yo tenia billetes de la administracion; pues bien todas mis economias de mes y medio se consumieron.

—Tenga usted cuidado con mi feston y será mucho mejor... Eh! me ha cortado usted una onda... Oh! yo estaba segura... deme usted eso caballero, no quiero que lo toque mas.

—Señorita, yo haré reponer la onda.

—No, ya estoy satisfecha.

Pelagia recoge su feston de poder de Guin-

tes con quienes se pueda contar. Por otra parte, mi cara Pelagia, nosotros tenemos nuestro billete de servicio cada quince dias... eso es ya algo

—Ah! si, los billetes de servicio, dijo Guinguet sin dejar de trabajar; se pagan veinte cuartos por persona y luego lo ponen á uno en los costados; en un sitio en que es imposible ver... Entonces se le dice que con un suplemento de otros veinte cuartos, puede uno estar de frente. Se toma el suplemento, va usted al lugar que le indican; pero ya no hay sitio vacante. Clama usted y echa peste... ve palcos vacios... mas para entrar allí es preciso abonar quince cuartos... total, cincuenta y cinco cuartos por ir á un sitio que tiene fijado el precio de cincuenta cuartos en el despacho... es decir, que ha satisfecho usted cinco cuartos mas con su billete de regalo, que le ha hecho estar dos horas á la cola... Y no hablo del taburete, que casi á la fuerza le desliza á uno bajo los

Quien se presenta es un hombre de escasa estatura, grueso, teniendo en medio de la cara un pequeño bulto con dos aberturas, que pasaba por una nariz y por cima de esto una enorme solucion de continuidad detenida felizmente por las orejas; lo que con unos ojos que están muy á la flor del semblante y cabellos erizados cuyo nacimiento tiene lugar casi encima de las cejas, acaba de hacer de esta figura una de las mas chuscas que se pueden encontrar.

Este hombre es el señor Pausa, el tio de Pelagia, el tocador de trompa mas intrépido de la época—lo que no quiere decir el mejor—que venia de su teatro mucho mas temprano que de costumbre.

El Sr. Guinguet abandona un momento su feston para saludar respetuosamente á el músico á el que ha cedido su sitio cerca del fuego.

—Como! es usted, Sr. Pausa? esclama Constanza; no son mas que las diez y de

## GUIA DEL CULTIVADOR.

*Manual de agricultura, ganaderia y economia rural, por D. Buenaventura Aragó.*

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Badajoz, en la librería de D. Joaquin Fonseca, calle de los Padres, núm. 28, ó bien dirigiéndose al autor residente en Tortosa, Carbó, 18.

Compañía de los ferro-carriles portugueses.

PRECIOS DE LOS BILLETES DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS. BILLETES POR 15 DIAS.

De Badajoz á Corregado, 1.ª clase, 111 rs. 75 centimos.—2.ª, 86,75.—3.ª, 61,75.

De Badajoz á Lisboa, 1.ª, 128.—2.ª, 99,50.—3.ª, 71.

De Badajoz á Porto, 1.ª, 182,25.—2.ª, 141,75.—3.ª, 101,25.

—POR UN MES.

De Badajoz á Corregado, 1.ª, 121,75.—2.ª, 91,75.—3.ª, 67,50.

De Badajoz á Lisboa, 1.ª, 139,50.—2.ª, 108,75.—3.ª, 77,50.

De Badajoz á Porto, 1.ª, 198,75.—2.ª, 154,75.—3.ª, 110,25.

—POR TRES MESES.

De Badajoz á Corregado, 1.ª, 142.—2.ª, 110,25.—3.ª, 98,95.

De Badajoz á Lisboa, 1.ª, 162,75.—2.ª, 126,50.—3.ª, 90,25.

De Badajoz á Porto, 1.ª, 231,75.—2.ª, 180,25.—3.ª, 128,50.

## POSTAS SEVILLANAS.

*Empresa de Diligencias entre Badajoz y Sevilla y vice-versa.*

Esta acreditada empresa tan conocida del público por el esmerado servicio que tiene establecido en esta línea, ha dispuesto que sus coches se despachen desde el día cuatro de Julio en la antigua Administración de Diligencias, que está situada en la calle del Granada num. 40 á cargo de D. Dionisio Fernandez, donde desde dicho día se esponderán los billetes directos desde esta á Sevilla y se darán cuantas razones se deseen.

Los coches saldrán en el presente mes todos los días pares á las cinco de la mañana, de dicha Administración.

## EL IMPARCIAL.

Ediccion semanal politico-satirica. se publica todos los domingos desde el 7 de Julio.

4 rs. trimestre en toda España

Se remiten á provincias paquetes de 25 números por 4 rs, los cuales vendidos á dos cuartos dejan una utilidad de 50 por 100.

Obtendrá la exclusiva en cada poblacion el primero que haga pedido de paquetes

Dirigirse á las oficinas de EL IMPARCIAL; Recoletos, 4, Madrid,

*A la juventud honrada y laboriosa.*

Se necesita para una empresa de inmediata é indudable utilidad, agentes honrados y activos en cada uno de los puntos de España que son capitales de partido judicial. Basta á los solicitantes poder ofrecer en garantía de su gestion la responsabilidad de personas que respondan por ellos hasta la suma de 4.000 reales.

Dirigirse á D. Mariano Milego, calle del Arenal, núm. 20, Madrid.

## INTERESANTE.

En la calle de Santo Domingo número 46, casa de Don Vicente Silva, profesor de cirugía, hay vacuna muy buena.

Las personas que necesiten y quieran aprovecharse de este auxilio, pueden entenderse con dicho Señor, que pasa tambien á domicilio para poner la vacuna, tan pronto como se le pase aviso.

## HOTEL DA GLORIA.

Este hotel establecido desde el año de 1861 que se halla situado en uno de los mejores puntos para tomar los baños, ó sea en Pedrouços en las cercanias de Lisboa y donde el agua está perfectamente limpia, empieza desde hoy á recibir huéspedes para la estacion de los baños.

Los que frecuenten este hotel hallarán en él buenas habitaciones, salas, y jardín, mesa redonda, servicio particular, todo á precios equitativos. Hay trasportes para Lisboa á toda hora.

## ESPAÑA EN PARÍS.

### REVISTA Y CRÓNICA

DE LA

*Exposicion universal de 1867.*

Se publica periódicamente en París, en cuadernos de 16 págnas, de gran tamaño, lustrados con profusion de grabados.

Su precio es 50 rs. en toda España pero para ello es preciso hacer el pago de una sola vez, remitiendo dicha cantidad á la administración de «España en París» (Libertad 11 Madrid.)

## SIFOMS LLORET.

Erméticos movibles, para hacer uno mismo instantáneamente el agua de Seltz, y limonada gaseosa.

Nuevo sistema con privilegio y premiado con varias medallas de honor. Este aparato sometido al exámen de un comité competente, lo han reconocido ventajoso por su sistema de movilidad y por la economia de mas de un 60 por ciento á los otros conocidos hasta el dia.

Ademas tiene la gran ventaja, que caso que se rompiera la botella, pueda adaptarse el aparato á cualquier otro en menos de 2 minutos.

Para su venta, casa de Pesinis, donde se enseña el modo de servirse del aparato y preparar los polvos para el agua de Seltz, y limonada gaseosa.

Lámparas para Gazmille, y gas para para las mismas á precio de fabrica.

Gran surtido de objetos de escritorio. Preciosas escribanías, papeles de todas clases, carpetas, pupitres, prensas para copiar, prensas papeles, libros rayados y en blanco, lacres, lapiceros, plumas, cortaplumas, arenilla dorada y de colores, oblas, cola etc., á precios insignificantes.

Gran surtido en objetos de Óptica.—Gafas y quebedos de todas clases, anteojos de larga vista y para teatro, estereoscopos, estuches matemáticas, termómetros, pesa-licores, leche, sales, vinos, lejías etc., y otros innumerables artículos sumamente baratos.—Casa de Pesini.

## ESTACION DE BAÑOS.

Diligencias de José Pablo Rodríguez; marchan todos los días, de la Estacion de Carregado para las Caldas de la Reina, despues de la llegada del tren que sale de Badajoz á las 6 y 10 minutos de la mañana.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3.

—26—

ordinario en su teatro no se termina la funcion tan pronto.

—Es verdad, mi cara amiga; pero es que esta noche hemos tenido una obra nueva en tres actos y el público no ha querido escuchar más que dos. lo que necesariamente ha hecho más breve la funcion.

—La obra ha tenido mal éxito, tío?

—Si

—¿Era muy mala? dijo Guinguet sin levantar los ojos del feston.

—¿Mala?... Eso depende.... tenia cosas muy lindas, sobre todo en la parte de música; por lo demás se volverá á hacer mañana; el director dice que será llevada....

—¿Por cima de el anuncio?

—No, elevada, es decir arrebatada por los aplausos. Esto es lo que hubiera sucedido si se hubiese dado todo el patio á el autor, como se hace generalmente cuando se trata de las piezas de nuestros hombres modernos, que no quieren que en sus obras ha-

—27—

ya un solo billete de pago; por que en una primera representacion deben ser conocidos todos los concurrentes; al menos el entusiasmo es entonces general.... per hoy el director ha tenido la debilidad de querer tener algunos ingresos.... Y que ha sucedido? Que la pieza ha fracasado.... Bonito adelante. He aquí lo que el autor le ha probado como dos y dos son cuatro, al director, diciendole:—Yo consiento en dar á usted mis obras... está muy bien, pero no es suficiente el pagarme mas caro que á los otros; es preciso que se sacrifiquen los ingresos durante seis representaciones. He aquí caballero, el solo medio de hacer ahora dinero.

—Tío, pues que para la próxima representacion se van á dar gratis todas las entradas, no podría usted alcanzarlas para mí y para Constanza?

—Oh! será difícil no se entregan á la primera persona que las pide; se quieren gen-

—19—

guet, que parece consternado: en aquel momento llaman de nuevo.

—Oh! ahora si que no me engaño; es él.

Un jóven de cabellos lustrosos, con barba puntiaguda, cuyas facciones bastante regulares tienen desgraciadamente una expresion de suficiencia que les quita todo su encanto, entra bien pronto en la habitación, y sin saludar á nadie, va á echarse con mal humor en un sillón exclamando:

—Esto es horroroso! espantoso! detestable!

—Lo qué, primo mío? dijo Constanza mirando con ansiedad el jóven que acababa de llegar.

—¿Viene usted de ver la obra nueva?—dijo el tocador de trompa, dando golpes con los dedos en la chimenea, como si dirigiera una orquesta. Me parece sin embargo que tiene algunas cosas muy lindas...

—Me importa poco esa obra... es de nu-